Anexo AC-02

Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

En cumplimiento a los dispuesto en los artículos 46, Fracción I, inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**, informa lo siguiente:

SIN INFORMACION QUE REVELAR

C. JUANA RIVERA MORENO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

L.A.P. CESIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
Vo.Bo.

L.D. IVON GUADALUPE PUENTE RODRÍGUEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
REVISÓ

VILLA DE GUADALUPE ADMINISTRACIÓN 2024-2027 Luchar juntos y dejar huella

COORDINADORA GENERAL

CONTRALORÍA INTERNA